02 de octubre de 2012

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Como es de su conocimiento, el próximo sábado 13 de octubre contraeré nupcias, por lo cual solicito el disfrute de la licencia de matrimonio por siete días hábiles, según lo establece el artículo 46 de la Convención Colectiva de nuestra Institución.

Además, de acuerdo con el artículo 45 del mismo cuerpo normativo, solicito permiso con goce de sueldo para traslado de domicilio el día lunes 08 de octubre.

Agradezco sus gestiones y atención.

Cordialmente,

Marcela Porras Calderón

C. Licda. Carmen Castro. Jefa Administrativa, Facultad de Medicina